



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 21 del mes de Agosto del 2026 siendo las 18:00 horas, contando con la asistencia de 34 Socios de un total de 60 inscritos en el Libro de Registro de la Organización

TRICEL Liceo Bicentenario - Molina

Centro General de Padres y Apoderados Liceo Bicentenario
Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
CARMEN Sepulveda Muñoz				PRESIDENTE
ELIZ DÍAZ BUENO				SECRETARIO
DESENIA DÍAZ Torres				1ER VOCAL
Betsy Rodriguez				2do VOCAL
Camila Montesinos Gutierrez				3ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 18:45 Horas.

IMPORTANTE: LA DOCUMENTACIÓN (ACTA 1 Y 2), DEBE SER PRESENTADA CON COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y LIBRO

REGISTRO DE SOCIOS

SECRETARIA MUNICIPAL
CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DEL DEPOSITO DEL ACTA 1 Y 2, NÓMINA DE ASISTENCIA Y CEDULAS DE IDENTIDAD, LO REALIZA:
RECIBIDA POR [Signature]
FIRMA [Signature]
FECHA 27/08/2026 HORA 17:32



27-08-2026



2. ACTA, FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 21 de agosto del 2026, siendo las 17:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Centro General de Padres y Apoderados
del Escuela Primaria N.º 1 de la zona

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 21 mes sept año 2026, a contar de las 17:00 h. en

Se cierra la reunión a las Horas

Firma Comisión Electoral:

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ